



## MUFACE: 70 MEDIDAS ADOPTADAS. COVID-19

MEDIDA	OBJETO	FECHA	GRADO EJECUCIÓN
1. Noticia web actuación mutualistas coronavirus y difusión de cartelería en SSPP	Información a mutualistas sobre el protocolo aprobado por el Ministerio de Sanidad para actuación en casos de COVID y recomendaciones COVID	28 de febrero	FINALIZADO
2. Incorporación de los CIE 10 del Covid 19 en las aplicaciones informáticas	La medida permite aceptar partes de baja con dicha codificación	4 de marzo	FINALIZADO
3. Creación de un espacio en la Intranet para información sobre coronavirus	En este espacio, que actualiza diariamente la unidad de apoyo, está la normativa general sobre la emergencia sanitaria, las instrucciones internas de protección de riesgos y organización y cualquier tipo de documentos relacionados, incluyendo enlaces a la web. Actualización diaria.	9 de marzo	FINALIZADO
4. Documento de información para la protección de la salud del personal de MUFACE frente al coronavirus	Avance de medidas de información y protocolo de higiene en el trabajo	10 de marzo	FINALIZADO
5. Instrucciones de desarrollo de Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de 10 de marzo de 2020, y de la Instrucción de 11 de marzo de 2020 de la Subsecretaría de Política Territorial y Función Pública	Instrucción de 11 de marzo de la Directora General que recoge: <ul style="list-style-type: none"><li>- Anexos para personal.</li><li>- Medidas informativas</li><li>- Protocolo de higiene</li><li>- Medidas organizativas de oficina de registro y SSPP, cafetería, reuniones...etc.</li><li>- Seguimiento de personal.</li></ul>	11 de marzo	FINALIZADO
6. Extensión del servicio de petición de talonarios en el 060 a todos los mutualistas, a través de la Oficina de Información al Mutualista (OIM).	El servicio de petición de talonarios a través de 060-OIM se extiende a los mutualistas en activo, no únicamente como hasta entonces a los jubilados, con el fin de reducir la afluencia de público en las oficinas.	13 de marzo	FINALIZADO

7. Regular que los procesos de IT por covid 19 tendrán la consideración de accidente de trabajo (del mismo modo que ocurre en Seguridad Social)	Artículo 11 del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19.	13 de marzo	FINALIZADO
8. Creación de buzón de correo electrónico consulta.coronavirus@muface.es	El buzón centraliza todas las contestaciones de consultas específicas sobre gestiones relacionadas con la situación sanitaria de los mutualistas a través de un buzón único. El Departamento de Prestaciones Sanitarias coordina las respuestas con la Unidad de Apoyo, de modo que se utilizan contestaciones coherentes con las que ofrece el 060 o la Oficina de Información al Mutualista, o los servicios Provinciales.	14 de marzo	FINALIZADO
9. Creación de espacio específico coronavirus en la web	Espacio específico en la web para centralizar toda la información actualizada de las medidas adoptadas durante la situación de pandemia. De actualización diaria. De cada actualización se informa a los sindicatos del Consejo General, al servicio 060, a la Oficina de Información al Mutualista y a los servicios provinciales.	15 de marzo	FINALIZACION
10. Adopción de medidas de organización del trabajo en los SSCC y SSPP de MUFACE ante la declaración del Estado de alarma	Instrucción de 15 de marzo de la Directora General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado sobre organización del trabajo ante la declaración del Estado de alarma:  - SSPP: Atención presencial casos urgentes y sistema de	15 de marzo	FIANLIZADO

	<p>turnos en SSPP.</p> <p>- SSCC: Modalidad no presencial: Personal crítico.</p>		
11. Adopción de medidas de prevención y adquisición de EPIs	<p>Cuando en una dependencia de MUFACE algún empleado presentaba síntomas o se ponía en aislamiento, se procedía a la desinfección del local mediante empresa especializada. Asimismo, se han adquirido todos los materiales de protección necesarios: mamparas, mascarillas, geles, señalización, etc.</p>	14 de marzo	EN EJECUCIÓN
12. Creación de documento FAQ, elenco de Preguntas Respuestas sobre coronavirus: difusión interna y externa, inclusión en la web	<p>Con la información recopilada sobre consultas frecuentes, se inicia la definición de una serie de preguntas y respuestas específicas sobre COVID 19 en las que se satisface la demandada de información de los mutualistas. El FAQ se va actualizando y comunicando cada vez a sindicatos, portal Funciona, servicios provinciales, 060...el 23 de marzo se incluye ya en la web, en el espacio coronavirus. Actualización constante y publicación en web.</p>	16 de marzo	FINALIZADO
13. Modificación informática para evitar la generación automática de citaciones para reconocimientos médicos del INSS.	<p>EL INSS no puede realizar los reconocimientos médicos mientras esté vigente el Estado de Alarma</p>	16 de marzo	FINALIZADO
14. Escrito a Correos para garantizar la entrega de talonarios	<p>Los talonarios solicitados no presencialmente se envían a través de Correos</p>	16 de marzo	FINALIZADO
15. Exención de visado de recetas para mutualistas	<p>Orden SND/266/2020, por la que se establecen determinadas medidas para asegurar el acceso</p>	19 de marzo	FINALIZADO

	<p>a la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud al colectivo de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social, entre ellas, la exención de visado de recetas mientras dure su vigencia.</p> <p>Se aplica el protocolo de comunicación para su difusión interna y externa.</p>		
16. Inicio de la puesta en marcha del acceso en remoto a personal crítico de SSPP para limitar a lo indispensable la atención presencial en oficinas	Modalidad no presencial de trabajo en SSPP para el personal crítico. Acceso en remoto, habitación de acceso al correo para atención de buzón del SP y desvió de atención telefónica.	19 de marzo	FINALIZADO
17. Difusión en la web y en Redes Sociales de MUFACE de las medidas sanitarias adoptadas con ocasión del estado de alarma.	Creación de una cuenta Twitter para difusión de información relevante para mutualistas.	20 de marzo	FINALIZADO
18. Apertura de canal electrónico para la remisión de documentación de la revisión anual de Hijo a Cargo.	Los requerimientos de acreditación de requisitos se enviaron el 4 de marzo. Se ha habilitado el envío de la documentación solicitada en los Buzones de correo de los SSPP. Anunciado en la web y en la OIM.	20 de marzo	FINALIZADO
19. Orden de Servicio de 21 de marzo para asegurar el acceso a los medicamentos en las oficinas de farmacia	Modificación de la Instrucción de 27 de diciembre de Farmacia, Talonarios de Recetas y Consumos Excesivos, relativo a la solicitud y entrega de los talonarios a los mutualistas para garantizar el acceso a la medicación.	21 de marzo	FINALIZADO
20. Farmacia de Dispensación Hospitalaria: Orden de Servicio	Para evitar desplazamientos a los centros hospitalarios para recoger la medicación crónica	25 de marzo	FINALIZADO

	<p>en las farmacias hospitalarias y que gestiona la Mutualidad, se han realizado los cambios necesarios en aplicativo FDH para que, de manera automática, se renueven los tratamientos médicos. Se comunica a los pacientes afectados por email. Se aplica el protocolo de comunicación para su difusión interna y externa.</p>		
<p>21. COMUNICACIÓN con todas las CCAA, el CGCOF, y las entidades concertadas para garantizar la dispensación a los mutualistas de cloroquina e hidroxicloquina.</p>	<p>A raíz de la Nota informativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de 23 de marzo, con medidas para la distribución controlada de estos medicamentos en la que se otorgaba la competencia a las CCAA</p>	<p>25 de marzo</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>22. ESCRITO dirigido a todas las CCAA para garantizar la prescripción de los mutualistas</p>	<p>MUFACE ha contactado con la totalidad de las CCAA intentando alcanzar un acuerdo con todas ellas para adoptar aquellas medidas que faciliten el acceso a la medicación de los mutualistas de opción pública</p>	<p>25 de marzo</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>23. ACUERDO con Servicio Valenciano de Salud: Inclusión de mutualistas en receta electrónica</p>	<p>Protocolo entre MUFACE, SEVASA y los Colegios de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana para la extensión de la receta electrónica durante el estado de alarma a los mutualistas del SEVASA.</p>	<p>27 de marzo</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>24. Creación de un buzón para mutualistas cloroquina@muface.es</p>	<p>El buzón centraliza las solicitudes de emisión de certificados. Se aplica el protocolo de comunicación para su difusión interna y externa.</p>	<p>27 de marzo</p>	<p>FINALIZADO</p>

<p>25. Adopción de medidas adicionales de organización del trabajo en los SSCC y SSPP de MUFACE</p>	<p>Instrucción de 29 de marzo de 2020 de la Directora General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado sobre organización del trabajo ante la prórroga y nuevas restricciones a la movilidad en el Estado de alarma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SSCC: Modalidad no presencial: Personal crítico. Atención presencial mínima e indispensable y personal no crítico disponibilidad y computo trabajo efectivo.</li> <li>- SSPP: Nuevo sistema de turnos mínimos para la atención presencial casos urgentes. Habilitación de trabajo no presencial.</li> </ul>	<p>29 de marzo</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>26. Procedimiento especial de MUFACE para el Cuerpo de Policía Nacional</p>	<p>Protocolo de MUFACE con el Cuerpo Nacional de Policía, de agilización de la realización de los test para la detección del Coronavirus a través de las entidades concertadas.</p>	<p>30 de marzo</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>27. ACUERDO MUFACE -CGCOF</p>	<p>Firma del Acta de la Comisión Central entre MUFACE y el CGCOF para establecimiento de un procedimiento especial para la dispensación en oficinas de farmacia de prescripciones electrónicas del colectivo adscrito al sistema sanitario público durante el estado de alarma</p>	<p>30 de marzo</p>	<p>FINALIZADO</p>

28. Remisión de 2011 correos electrónicos a mutualistas afectados por la Nota Informativa de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios de fecha 23 de marzo (referencia 12/2020) sobre distribución controlada del stock de hidroxyclo-roquina /cloroquina	Comunicación a los pacientes afectados por la NOTA de la exigencia de tener que presentar un certificado específico para la dispensación de estos medicamentos	30 de marzo	FINALIZADO
29. Puesta en producción del sistema de receta electrónica de MUFACE para los mutualistas de sanidad concertada	Finalización de trabajos para la publicación del servicio SIREM en producción.	30 de marzo	FINALIZADO
30. ACUERDO con Servicio Gallego de Salud: Inclusión de mutualistas en receta electrónica	Acuerdo entre MUFACE, SERGAS y Colegios de Farmacéuticos de Galicia para la extensión de receta electrónica durante el estado de alarma a los mutualistas del SERGAS	1 de abril	FINALIZADO
	Publicidad del acuerdo en el portal Web de MUFACE, cuenta de Twitter y comunicado por correo electrónico a 15881 mutualistas afectados sobre la medida. Se comunica a sindicatos, portal Funciona, 060, OIM y servicios provinciales.	6 de abril	FINALIZADO
31. Elaboración de instrucciones internas para la emisión de certificados electrónicos a facultativos de entidades concertadas para prescripción electrónica de recetas	Registro de certificados digitales de la FNMT para los facultativos de las entidades concertadas con el fin de poder prescribir receta electrónica en la plataforma SIREM, propiedad de MUFACE.	3 de abril	FINALIZADO
32. Emisión de 2.613 certificados de hidroxyclo-roquina /cloroquina	Revisión de solicitudes e informes médicos y emisión de certificados individuales	27 marzo - 4 de abril	FINALIZADO
33. ACUERDO con Servicio Salud de Baleares: Inclusión de mutualistas en	Acuerdo entre MUFACE, IB-SALUT y Colegio de Farmacéuticos de Baleares para	5 de abril	FINALIZADO

receta electrónica	la extensión de la receta electrónica durante el estado de alarma a los mutualistas del IB-Salut y tramitación de un Convenio.		
	Publicidad del acuerdo en el portal Web de MUFACE, cuenta de Twitter y comunicado por correo electrónico a 6174 mutualistas afectados sobre la medida Se comunica a sindicatos, portal Funciona, 060, OIM y servicios provinciales.	6 de abril	FINALIZADO
34. ACUERDO con Servicio Madrileño de Salud: Inclusión de mutualistas en receta electrónica	Acuerdo entre MUFACE, el Colegio de Farmacéuticos y el Servicio Madrileño de Salud para la extensión de receta electrónica durante el estado de alarma a los mutualistas del SERMAS	5 de abril	FINALIZADO
	Publicidad del acuerdo en el portal Web de MUFACE, cuenta de Twitter y comunicado por correo electrónico a los mutualistas afectados sobre la medida Se comunica a sindicatos, portal Funciona, 060, OIM y servicios provinciales.	6 de abril	FINALIZADO
35. Modificación de la Prestación de Reintegro de gastos de farmacia para adaptarla a las circunstancias derivadas del estado de alarma.	Se crea un supuesto nuevo y un procedimiento ágil para el reintegro de gastos de medicamentos y productos sanitarios que hayan sido adquiridos en las oficinas de farmacia sin portar la receta oficial de la Mutualidad durante el estado de alarma.	6 de abril	FINALIZADO
	Se modifica la prestación en el Sede Electrónica a través del acceso a la aplicación por acced@, se modifica el aplicativo de gestión de	6 de abril	FINALIZADO



	expedientes SIGMA.		
36. Permitir que los mutualistas en situación de IT sigan cobrando la prestación aunque no dispongan de partes de confirmación	Disposición Adicional Quinta del Real Decreto-Ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario	7 de abril	FINALIZADO
37. ACUERDO con Servicio de Vasco de Salud: Inclusión de mutualistas en sistema de receta electrónica	Acuerdo entre MUFACE y el Servicio Vasco de Salud y los Colegios Oficiales de Farmacia de Euskadi para la extensión de la receta electrónica a los mutualistas del Servicio Vasco de Salud.	16 de abril	FINALIZADO
38. ACUERDO con Servicio de Murciano de Salud: Inclusión de mutualistas en sistema de receta electrónica	Acuerdo entre MUFACE y el Servicio Murciano de Salud y el COF de Murcia Salud para la extensión de la receta electrónica a los mutualistas de Murcia Salud.	17 de abril	FINALIZADO
39. ACUERDO con Servicio Catalán de Salud: inclusión de mutualistas en sistema de receta electrónica.	Firma de un Protocolo y tramitación de un Convenio para la extensión de la receta electrónica a los mutualistas del CATSALUT	20 de abril	FINALIZADO
40. Procedimiento especial de MUFACE para Funcionarios de Instituciones Penitenciarias	Protocolo de MUFACE con la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias para la agilización de la realización de los test para la detección del Coronavirus a través de las entidades concertadas	21 de abril	FINALIZADO
41. Colaboración con Cataluña, C. Valenciana, Extremadura, Castilla La Mancha, Madrid y Murcia en reparto de mascarillas en farmacias	MUFACE ha trabajado con la CA suministrando información de los mutualistas y dando difusión	22 de abril	FINALIZADO
42. Resoluciones de 13 y de 22 de abril de 2020, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, para garantizar, durante el Estado de Alarma,	En desarrollo del RDL 13/2020	22 de abril	FINALIZADO

<p>la continuidad del abono del subsidio por incapacidad temporal, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural de los mutualistas.</p>			
<p>43. Orden de Servicio Complementaria a la del 27 de marzo por la que se establecen medidas para garantizar el acceso a los medicamentos de dispensación hospitalaria</p>	<p>Para evitar desplazamientos a los centros hospitalarios para recoger la medicación crónica en las farmacias hospitalarias y que gestiona la Mutualidad, se amplían las medidas previstas en la Orden de 27 de marzo. En el aplicativo FDH de manera automática, se renueven los tratamientos médicos desde el 1 de mayo hasta el 31 de agosto. Se comunica a los pacientes afectados por email. Se aplica el protocolo de comunicación para su difusión interna y externa.</p>	<p>27 de abril</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>44. ACUERDO con Servicio de Canario de Salud: Inclusión de mutualistas en sistema de receta electrónica</p>	<p>Firma de Protocolo entre MUFACE y el Servicio Canario de Salud y los Colegios Oficiales de Farmacia de Canarias para la extensión de la receta electrónica a los mutualistas del CAS</p>	<p>28 de abril</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>45. Suspensión de mayo como mes hábil para presentar solicitudes presenciales de prestaciones dentarias y oculares</p>	<p>Resolución de 29 de abril de 2020, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se modifican los Anexos II y III de la Orden APU/2245/2005, de 30 de junio, por la que se regulan las prestaciones complementarias de la asistencia sanitaria en MUFACE y se establece el procedimiento de financiación de bombas portátiles de infusión subcutánea continua</p>	<p>1 de mayo</p>	<p>FINALIZADO</p>

	de insulina.		
46. Implantación receta electrónica concertada en Cantabria	Disponible para todos los asegurados por el Iguatorio de Cantabria, el proyecto SIREM se irá extendiendo paulatinamente al resto del territorio y de entidades aseguradoras.	4 de mayo	EN EJECUCIÓN
47. ACUERDO con Servicio Navarro de Salud: Inclusión de mutualistas en sistema de receta electrónica.	Acuerdo entre MUFACE y el Servicio Navarro de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra para la extensión de receta electrónica a los mutualistas adscritos al Servicio Navarro de Salud.	5 de mayo	FINALIZADO
48. Inicio de implantación de cita previa en los servicios provinciales	De acuerdo con la resolución del SEPTFP, se extiende la cita previa a los servicios provinciales de MUFACE  Se establecen fases para su implantación 060 y modalidades alternativas en toda España siendo obligatoria la gestión desde el 8 de junio.	10 de mayo	EN EJECUCIÓN
49. Instrucción de 11 de mayo de 2020 de la Directora General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado sobre medidas de prevención de riesgos laborales ante la transición a una nueva normalidad	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción de 8 de mayo de la Subsecretaría de Política Territorial y Función Pública sobre medidas y líneas de actuación en materia de prevención de riesgos laborales frente a la COVID-19 de cara a la reincorporación presencial del personal.	11 de mayo	FINALIZADO
50. Estudio de los planos de todas las dependencias administrativas de MUFACE y determinación de aforos máximos		12 de mayo	FINALIZADO

<p>51. Ingreso en el Tesoro Público de 39,09 millones de euros en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID19.</p>	<p>Se ingresan en el tesoro las disponibilidades líquidas del presupuesto de MUFACE</p>	<p>14 de mayo</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>52. Contactos con CCAA y entidades concertadas para la puesta en marcha del protocolo de vigilancia epidemiológica frente a la infección por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2)</p>	<p>Se han mantenido reuniones con Extremadura, Canarias, C. Valenciana, Murcia, Madrid, Andalucía, Navarra, Asturias, Galicia y Aragón para el establecimiento de protocolos de actuación conjuntos</p>	<p>15 de mayo</p>	<p>EN EJECUCIÓN</p>
<p>53. Instrucción de la Directora General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado sobre organización del trabajo para la progresiva reincorporación presencial del personal.</p>	<p>Dictada en desarrollo de la Resolución de 4 de mayo del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública de medidas a adoptar en los centros de trabajo dependientes de la administración general del estado con motivo de la aprobación del plan para la transición hacia una nueva normalidad</p>	<p>18 de mayo</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>54. ACUERDO con Servicio Andaluz de Salud: inclusión de mutualistas en sistema de receta electrónica.</p>	<p>Acuerdo entre MUFACE y el SAS y el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Andalucía para la extensión de la receta electrónica a los mutualistas adscritos al SAS.</p>	<p>20 de mayo</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>55. Instrucción de la Directora General de la Mutualidad, de 20 de mayo de 2020 sobre el procedimiento y criterios para la gestión de las situaciones de IT, RE y RLN durante el Estado de Alarma.</p>	<p>Regula el procedimiento excepcional de reconocimiento y pago de la IT a los mutualistas que no disponían de partes de baja o licencias por enfermedad. Permite a los Organismos abonar el subsidio de IT en pago delegado por</p>	<p>20 de mayo</p>	<p>FINALIZADO</p>

	MUFACE.		
56. Estudio de la utilización del desarrollo informático de la prestación de Becas de Estudio para permitir solicitar esta prestación durante el Estado de Alarma.	La prestación Becas de Estudio no se puede solicitar por Sede Electrónica todavía y va a incluirse en electrónico.	21 de mayo	FINALIZADO
57. ACUERDO con Servicio de Salud de Castilla La Mancha: inclusión de mutualistas en sistema de receta electrónica.	Tramitación de un Protocolo y Acuerdo entre MUFACE, SESCAM y Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla La Mancha para la extensión de la receta electrónica a los mutualistas adscritos al SESCAM durante la alerta sanitaria por COVID -19.	21 de mayo	FINALIZADO
58. Desarrollo informático y acuerdo con el INSS de mejora del procedimiento de reconocimiento de las ayudas de Parto Múltiple. Solicitud electrónica.	Hasta el momento las ayudas de pago único por Parto Múltiple sólo se podían solicitar presencialmente. Se ha habilitado el canal electrónico y se ha suprimido documentación que antes se requería al mutualista.	27 de mayo	EN EJECUCIÓN
59. Instauración de procedimiento restrictivo de cambio de entidad en el mes de junio	Con la finalidad de evitar la presencia masiva de mutualistas en las oficinas, se suprime la presentación personal de la solicitud de cambio de entidad, arbitrándose como canales preferentes el correo y la sede electrónica.	1-30 junio	FINALIZADO
60. Instrucción de la Directora General de la Mutualidad, de 3 de junio, para el reintegro a los organismos de los adelantos por subsidio de IT previstos durante el Estado de Alarma.	Regula el procedimiento de reintegro de las cantidades adelantadas de subsidio de IT por los Organismos a los mutualistas que no han tenido partes de baja o licencias por enfermedad por el Estado de Alarma	3 de junio	FINALIZADO
61. Acuerdo con el Consejo General de	Prórroga del Acuerdo de 30 de	24 junio	FINALIZADO

<p>Colegios de Farmacéuticos de 24 de junio de 2020</p>	<p>marzo de modulación temporal de la Adenda para dar soporte a la continuidad de los Procedimientos alternativos de facturación territoriales establecidos entre MUFACE y los CCOOFF, para permitir la continuidad del despliegue de la receta electrónica para los mutualistas adscritos a servicios públicos de salud, hasta la definitiva adaptación de los sistemas de receta electrónica desarrollados en algunas CCAA a todos los procedimientos y requerimientos establecidos en la Adenda</p>		
<p>62. Instrucción de la Directora General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado de 23 de junio de 2020 de medidas a adoptar en el organismo con motivo de la nueva normalidad</p>	<p>Actualización de la Instrucción de 11 de mayo, para el dictado de las instrucciones precisas en materia de prevención de riesgos frente al COVID-19 y las medidas organizativas de los servicios de MUFACE de cara a la transición hacia una nueva normalidad y la reincorporación del personal.</p>	<p>24 de junio</p>	<p>FINALIZADO</p>
<p>63. Resolución, de 29 de junio de 2020, sobre el cómputo del periodo máximo de cobertura de asistencia sanitaria en los desplazamientos al extranjero por motivos privados durante el estado de alarma por crisis sanitaria provocada por el covid-19</p>	<p>A efectos de la aplicación del periodo máximo de dos meses de cobertura de la asistencia sanitaria en los desplazamientos temporales al extranjero por motivos privados, fijado en el epígrafe 3.1, b) de la Resolución de 26 de junio, por la que se regula la asistencia sanitaria fuera del territorio nacional, en su cómputo no se contabilizara el periodo del 14 de marzo al 20 de junio de 2020, ambos inclusive, en que ha estado decretado el estado de alarma, lo que supone un total de 99</p>	<p>29 de junio</p>	<p>FINALIZADO</p>

	días.		
64. Estudio de un nuevo Programa de Ayudas Sociosanitarias para compensación de gastos derivados de la pandemia	Análisis de la creación de nuevas ayudas para jubilados, viudas y huérfanos por el incremento de gastos derivados de la pandemia.	29 de junio	EN EJECUCIÓN
65. ACUERDO con Servicio de salud de La Rioja: inclusión de mutualistas en sistema de receta electrónica	Firma de un Protocolo para la extensión de receta electrónica a los mutualistas así como la tramitación de un Convenio.	1 de julio	FINALIZADO
66. Modificación informática para volver a generar las citaciones automáticas de los Reconocimientos Médicos de los mutualistas en situación de IT, según acuerdo con el INSS tras la finalización del Estado de alarma.	Se ha acordado un criterio para retomar los Reconocimientos Médicos dado que el INSS no puede realizar tantos como antes del Estado de Alarma.	1 de julio	FINALIZADO
67. ACUERDO con Servicio Madrileño de Salud para la inclusión definitiva de los mutualistas en sistema de receta electrónica	Firma de una Adenda al Protocolo y tramitación de un Convenio para la extensión definitiva de receta electrónica	6 de julio	FINALIZADO
68. Receta electrónica Castilla y León	Actualmente se está trabajando en la firma de protocolo con Adenda de receta electrónica en Castilla y León con la colaboración del Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla y León de manera que los mutualistas se integren de manera completa y definitiva en la prescripción electrónica.	6 julio	EN EJECUCION
69. Creación de actuaciones de oficio y canal electrónico en 2 Programas de Ayudas Sociosanitarias para evitar la solicitud presencial.	La Resolución de Convocatoria de Ayudas Sociosanitarias para 2020 contempla el envío de oficio a los beneficiarios en 2019 del Programa de Celíacos y de Mantenimiento de la Capacidad residual de personas con discapacidad de una	7 de julio	FINALIZADO

	<p>solicitud de continuidad en el percibo de la ayuda.</p> <p>Se ha habilitado canal electrónico en estos 2 Programas.</p>		
70. Adquisición 300 portátiles	<p>Se está tramitando la adquisición de 300 ordenadores portátiles por un importe de 220.000 euros, destinados fundamentalmente a los SSPP.</p>		<p>EN TRAMITACIÓN</p>

Madrid, 13 de julio de 2020